



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples 001 Villavicencio

Estado No. 35 De Jueves, 5 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001418900120180062200	Ejecutivo Hipotecario	Fondop De Empleados Secreditos	Kozma Melo Gabor, Gina Catherine Triana Camargo	04/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001418900120200012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Zulma Patricia Buitrago Moreno	04/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001418900120200012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Zulma Patricia Buitrago Moreno	04/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50001418900120200013200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Duribell Ortiz Villareal, Jesus Mario Herrera Cascavita	04/08/2021	Auto Decide - Retiro De La Demanda
50001418900120200017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Hermes Octavio Bustos Garcia	04/08/2021	Auto Decide - Ordena Aprehesión.
50001418900120200008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominio 2 Ciudadela Serramonte P-H	Luz Melba Gutierrez Clavijo	04/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA HERMINIA LOPEZ FORERO

Secretaría

Código de Verificación

5962976e-2fb1-4543-97cd-bb5332c5cea1